

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Formación y Orientación para el Trabajo
Año plan de estudio:	2016
Curso implantación:	2016-17
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Orientación Profesional a Colectivos con Dificultades de Inserción Sociolaboral
Código asignatura:	51560012
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.
Departamento/s:	Métodos Investig.y Diagnóstico Educación

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Los objetivos docentes específicos previstos para esta asignatura son los siguientes:

- 1) Identificar, estudiar y valorar factores protectores y bloqueadores en la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades.
- 2) Conocer y aplicar técnicas y procedimientos para la orientación y desarrollo profesional de colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.
- 3) Desarrollar habilidades para orientar los procesos de toma de decisiones profesionales.
- 4) Apoyar la construcción de itinerarios y proyectos de inserción y desarrollo profesional para colectivos de dificultades de inserción sociolaboral: discapacidad, género, generacional, intercultural, exclusión social.

COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

G1. Conocer el contexto social, político y legislativo de la formación y la orientación para el empleo.

G2. Demostrar conocimiento, reflexionar y posicionarse acerca de los conceptos y los enfoques de formación y orientación profesional.

G6. Demostrar conocimiento sobre las fases y momentos de la formación y de la orientación profesional que se planteen.

G11. Elaborar su propio proyecto profesional y vital y desarrollar habilidades y actitudes para ¿ser-en-proyecto?.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ligadas al Perfil Profesional de Orientador profesional:

E9. Conocer e identificar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de la carrera, la toma de decisiones y la elaboración de proyectos profesionales y vitales.

E10. Conocer los procesos de transición y utilizarlos para potenciar el desarrollo personal y profesional.

E11. Planificar acciones, servicios, proyectos y programas de orientación profesional.

E12. Seleccionar y diseñar herramientas, técnicas y procedimientos de diagnóstico y evaluación del desarrollo profesional.

E13. Orientar los procesos de toma de decisiones profesionales, de elaboración de proyectos de inserción y desarrollo profesional.

E14. Diseñar y desarrollar técnicas de orientación profesional (para la autoexploración, la exploración el mundo del trabajo, la elaboración de planes, la búsqueda de empleo y el autoempleo).

E15. Diseñar, desarrollar y utilizar técnicas y procedimientos específicos dirigidos a colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.

E16. Realizar el seguimiento personalizado de la puesta en práctica de itinerarios personales de inserción y desarrollo profesional.

Contenidos o bloques temáticos

Los contenidos no son lineales, sino que se irán viendo conforme se avance desde el método ECO (design thinking). Cada equipo de trabajo debe ser autónomo en el estudio de los temas, que serán introducidos por el profesorado.

1) Factores protectores y bloqueadores en la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades.

2) Técnicas y procedimientos para la orientación y desarrollo profesional de colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.

- 3) Orientación en los procesos de toma de decisiones profesionales.
- 4) Itinerarios y proyectos de inserción y desarrollo profesional para colectivos de dificultades de inserción sociolaboral: discapacidad, género, generacional, intercultural, exclusión social.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Trabajo a partir de estudio de casos y situaciones reales o prototipadas que nos lleven a un debate sobre los aspectos teóricos. La lección magistral puede estar presente, aunque no será la metodología clave. Se pueden emplear métodos como el design thinking (método ECO), pensamiento visual, clase invertida, trabajo cooperativo o gamificación.

Exposiciones y seminarios

En cuanto a los seminarios (6 horas), se promoverá el uso de metodologías activas y creativas como el design thinking (método ECO), aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en proyectos/problemas y aprendizaje cooperativo. En cuanto a las exposiciones, donde se espera que haya alguna sesión de 2 horas dedicado a ello, se trabajará con técnicas creativas como el poder visual y presentaciones zen.

AAD con presencia del profesor

En la mayor parte de las sesiones de clases presenciales, se promoverá el uso de metodologías activas y creativas como el design thinking (método ECO), aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en proyectos/problemas, clase invertida y aprendizaje cooperativo.

AAD sin presencia del profesor

Se promoverá el uso de metodologías activas y creativas como el design thinking (método ECO), aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en proyectos/problemas y aprendizaje cooperativo.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación tiene un carácter básicamente procesual y formativa dentro del modelo de evaluación orientada al aprendizaje. Se valorará:

Asistencia y participación del las sesiones presenciales del alumnado (20%) y la calidad del trabajo de la asignatura, que se podrá elaborar, de acuerdo con lo indiquen los proyectos docentes, en coordinación con otras materias del módulo (80%). Se propondrá al alumnado el uso de rúbricas fluidas que puedan emplearse para evaluar el aprendizaje desde una evaluación auténtica.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 6.1. de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009), se establece un sistema de evaluación continua, por ello se prescinde de las convocatorias oficiales de exámenes que el centro pudiera realizar.

En virtud del art. 6.2 de la citada normativa, la calificación de la asignatura se calculará sobre la base de las actividades diarias de la asignatura y la participación en la plataforma virtual, en su caso.

Sobre el art. 11 de la normativa de evaluación citada, las actividades diarias de la asignatura consistirán en trabajos que se realizarán bien dentro de la sesión lectiva, bien encargados de una sesión para otra. De otro lado, el trabajo de la asignatura se especificará en el proyecto docente de la misma.

El procedimiento de evaluación será el mismo para todas las convocatorias oficiales, por lo que en cualquier caso es necesario la entrega de los trabajos para poder superar la asignatura antes de los días y por el medio que el profesorado establezca.